

Anexo N° 01

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE DEL INACAL

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CID)											
N° DE ORDEN	Código	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO			REQUISITOS	PRECIO (*)				INICIO DEL SERVICIO	ÓRGANO QUE BRINDA EL SERVICIO
						(en % UIT)	En formato físico	Otras opciones			
								En formato virtual	Por subscripción		
460	MB 001	VENTA DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS, TEXTOS AFINES Y NORMAS ANDINAS Base Legal: Ley N° 30224, Artículo N° 19 y 39°, Publicada el 11.07.2014.	1	Solicitud dirigida a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (Centro de Información Documentaria - CID) indicando, entre otros, los datos de la norma según formulario: Formulario OCEI-001.	Formulario OCEI-001 http://www.inacal.gob.pe					Centro de Información y Documentación (CID) (Calle Las Camelias N° 817, San Isidro)	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional - CID
			2	Pago de la norma solicitada, teniendo en cuenta lo siguiente: (1) (**)							
				Categoría A: 1-3 páginas		0,16	7,20	5,77	4,62		
				Categoría B: 4-7 páginas		0,33	14,40	12,87	10,30		
				Categoría C: 8-11 páginas		0,53	23,40	21,78	17,43		
				Categoría D: 12-15 páginas		0,72	31,60	29,89	23,91		
				Categoría E: 16-20 páginas		0,93	41,10	39,29	31,44		
				Categoría F: 21-25 páginas		1,13	49,50	47,60	38,08		
				Categoría G: 26-30 páginas		1,30	57,00	55,01	44,01		
				Categoría H: 31-35 páginas		1,44	63,40	61,32	49,06		
				Categoría I: 36-40 páginas		1,56	68,80	66,62	53,30		
				Categoría J: 41-45 páginas		1,66	73,20	70,93	56,74		
				Categoría K: 46-50 páginas		1,74	76,60	74,23	59,39		
				Categoría L: 51-60 páginas		1,86	81,90	79,34	63,47		
				Categoría M: 61-70 páginas		2,04	89,70	86,95	69,56		
				Categoría N: 71-80 páginas		2,17	95,50	92,57	74,06		
				Categoría O: 81-90 páginas		2,26	99,30	96,19	76,95		
				Categoría P: 91-100 páginas		2,30	101,10	97,80	78,24		
				Categoría Q: 101-120 páginas		2,53	111,10	107,44	85,95		
				Categoría R: 121-140 páginas		2,83	124,30	120,27	96,21		
				Categoría S: 141-160 páginas		3,08	135,40	130,98	104,78		
				Categoría T: 161-180 páginas		3,29	144,60	139,72	111,78		
				Categoría U: 181-200 páginas		3,45	151,60	146,34	117,07		
				Categoría V: 201-220 páginas		3,68	162,00	156,37	125,10		
				Categoría W: 221-240 páginas		3,90	171,40	165,32	132,25		
				Categoría X: 241-260 páginas		4,08	179,70	173,24	138,59		
				Categoría Y: 261-280 páginas		4,25	187,00	180,16	144,13		
				Categoría Z: 281-300 páginas		4,40	193,40	186,10	148,88		

(*) El pago se realiza en las cuentas del INACAL, en cualquiera de los siguientes bancos: Banco Continental o Banco Scotiabank o a través de tarjetas de débito, crédito de VISA y MASTERCARD o en la Ventanilla de Facturación del INACAL.

Asimismo, los gastos de traslado (incluido viáticos y pasajes) de los servicios brindados en lugares con distinta ubicación geográfica a la ciudad de Lima, serán asumidos por el administrado que los solicita.

(**) Las Normas Técnicas Peruanas publicadas hasta el año 1990, el precio se reducirá en 70% de los valores señalados.

(1) El costo del envío al interior del país será asumido por el usuario de acuerdo a las tarifas establecidas por el proveedor del servicio de mensajería.